

<http://saiia.pereira.gov.co>

Pereira, 2 de septiembre de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **41447-2016**

Fecha: 02/09/2016-14:11:02

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZÁBAL

Destino: Dirección Operativa de Parques y Arborización

Doctores

**GUSTAVO CARDONA**

Director Operativo Parques y Arborización, Secretaría de Infraestructura

**JUAN DAVID MEJÍA**

Director Operativo Secretaría de Gobierno

**ASUNTO:** *Solicitud de visita técnica e intervención en parque del barrio San Marcos por presencia de chatarrería que arroja sus escombros al parque.*

Cordial saludo

**ALBERTO OSORIO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.070.571 de Pereira, obrando como líder comunitario en representación de la comunidad del barrio de San Marcos, perteneciente a Comuna San Joaquín mediante el presente escrito me dirijo respetuosamente a ustedes para contarles que en la actualidad en las áreas aledañas al parque de San Marcos ubicado entre Mz 16 y 17 atrás de la Iglesia Católica, hay una chatarrería y están ocupando las zonas verdes con chatarra y carros viejos, esta situación está generando problemas de inseguridad y salubridad pública y ambiental, ya que tanto la comunidad propia y vecina del barrio arrojan toda clase de basuras y escombros, lo que contribuye a que en este lugar haya una propagación de roedores, insectos y buitres, adicional a esto también genera situaciones de riesgo para la seguridad, ya que allí se esconden amigos de lo ajeno y también se han presentado casos de niños lastimados cuando juegan cerca a este sector. Por tanto, les solicitamos lo más pronto posible se haga efectiva una visita técnica y posterior intervención que efectivamente genere un cambio en la situación actual del parque (único escenario de encuentro comunitario y deportivo) de nuestro amado barrio.

Es muy importante señalar que todo lo anteriormente descrito evidencia una especie de abandono por parte de administraciones pasadas pues a pesar de haber hecho esta misma solicitud antes, nunca tomaron cartas en el asunto pero tenemos toda la certeza que con el liderazgo de nuestro Alcalde Juan Pablo Gallo y su compromiso podemos lograr el CAMBIO en las condiciones actuales de nuestro parque.

Para efectos de una respuesta por favor notificarme a la siguiente dirección: Mz 8 Casa 174, barrio San Marcos o comunicarse a los siguiente teléfono: 317 211 09 42. De antemano, mil gracias por toda la atención y gestión prestadas, toda la comunidad del barrio San Marcos quedamos muy atentos a su respuesta.

Adjuntamos registro fotográfico.

*Alberto Osorio*

**ALBERTO OSORIO**

CC 10.070.571

Cel: 317 211 09 42

Líder comunitario barrio San Marcos

*mz 8 casa 174 San Marcos*



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	02 de septiembre de 2016	<b>Número de radicado:</b>	41447
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ALBERTO ANTONIO OSORIO FLOREZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	3
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	GUSTAVO CARDONA AGUIRRE - Director Operativo De Parques Y Arborización	<b>Copia a:</b>	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, JUAN DAVID MEJIA MONTOYA - Director (a) Operativo (a) De Control Fisico

